

El día 05 de octubre de 2020, la Comisión de Apoyo a Eventos Académicos del STAUS se reunió de forma virtual para analizar, en apego al Reglamento de Apoyos a Eventos Académicos, las solicitudes recibidas para participar en la modalidad 1 y 2.

Dictaminando lo siguiente.

DICTAMEN DE APOYO A EVENTOS ACADÉMICOS EN OCTUBRE DE 2020							
#	Nombre	Unidad Académica	Calidad de	Evento	Cantidad solicitada (M.N)	Apoyo otorgado (M.N)	Observaciones
1	Silvia Leticia Sánchez Fuentes	Administración	Ponente	Internacional Modalidad II	11049.28	4000	
2	Ana Lilia Banda Castro	PSICOM	Ponente	Nacional Modalidad I	4800	2000	
3	María Fernanda Robles Montaña	Contabilidad	Ponente	Nacional Modalidad I	4000	2000	
4	Francisca Pedroza Montero	Ingeniería Industrial	Ponente	Internacional Modalidad II	11049.276	4000	
5	Raúl Gilberto Hazas Izquierdo	DIFUS	Ponente	Nacional Modalidad I	3100	2000	Falta formato firmado por el delegado(a) o subdelegado(a). Condicionado a la entrega del documento faltante.
6	Josefina Andrade Paco	Administración	Ponente	Nacional Modalidad I	1000	1000	
7	Manuel Muñoz Palma	Administración	Ponente	Nacional Modalidad I	1740	1740	
8	Lamberto Castro Arce	FMI-Navojoa	Ponente	Nacional Modalidad I	3049.20	2000	
9	Esther Carrillo Pérez	Ingeniería Química	Ponente	Nacional Modalidad I	1500	1500	
10	José Alberto Orduña Sumaran	Agricultura y Ganadería	Ponente	Nacional Modalidad I	1740	1740	La solicitud está firmada por otra persona. No hay formato de apoyo del delegado(a) o subdelegado(a).

							Condicionado a la corrección del documento y entrega del formato ausente.
11	Ramona Flores Varela	Economía	Ponente	Internacional Modalidad II	5732	4000	
12	Cristina Ibarra Zazueta	Agricultura y Ganadería	Ponente	Nacional Modalidad I	1740	1740	
13	Martín Guillermo Durán Acosta	Contabilidad	Ponente	Local Modalidad I	750	600	Falta carta de trabajo aceptado. Condicionado a la entrega de la carta de aceptación.
14	Julio César Campos García	Cajeme	Ponente	Nacional Modalidad I	870	870	
				<b>Total</b>	<b>52119.76</b>	<b>29190</b>	

Con fundamento en el Artículo 27 del RAEA, se informa que las impugnaciones serán recibidas vía correo electrónico, dirigidas a la Comisión de Apoyo a Eventos Académicos en la dirección electrónica [staus.sec.asuntos.academicos@gmail.com](mailto:staus.sec.asuntos.academicos@gmail.com). El periodo de recepción será el especificado en el Artículo 32 del mismo Reglamento.

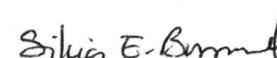
ATENTAMENTE



Dra. Juana Alvarado Ibarra  
Secretaria de Asuntos Académicos



Dr. Ramón Alfonso Moreno Corral  
Integrante de la Comisión de Apoyo a Eventos Académicos



Dra. Silvia Elena Burruel Ibarra  
Integrante de la Comisión de Apoyo a Eventos Académicos